

I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA

=====

CONCEJO MUNICIPAL DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA Nº 234

En Pirque, a cinco días del mes de Septiembre del año dos mil ocho, siendo las 09:30 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, con asistencia del Alcalde señor Jaime Escudero Ramos, actuando como Ministro de fe la Secretaria Municipal, señora Karem Neubauer Rojas, el Administrador Municipal señor Jorge Flores. Asisten a esta sesión los Concejales Sres.: Pedro Daza Narbona, el Señor Luis Batalle Pedreros, Lorena Berrios González, Jorge Landeta Parra, Betzabé Muñoz Herrera y Luz María Streeter Ríos.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión

TABLA

I CUENTA

1. ENTREGA ACTA SESION ORDINARIA Nº 231 (08 de Agosto de 2008)
2. ASISTE SUBOFICIAL CESPEDES DE TENENCIA DE PIRQUE, TEMA: SEGURIDAD FIESTAS PATRIAS.
3. DESENROLAMIENTO PATENTE QUE INDICA.
4. SOLICITUD PATENTE ALCOHOL CLASE C, GRAN PARQUE PIRQUE.
5. MODIFICACION ORDENANZA ADMINISTRACION CONJUNTA DEL RIO MAIPO, ASISTE DIRECTORA DE OBRAS.
6. ENTREGA BASES LICITACION SERVICIO DOMICILIARIO DE LA BASURA Y PRORROGA CONTRATO EMPRESA ACTUAL.

II OTROS

III INCIDENTES

CUENTA

1 ENTREGA ACTA SESION ORDINARIA Nº 231 (08 de Agosto de 2008)

Karem Neubauer: Solicita aprobación acta 231

EL H CONCEJO POR UNANIMIDAD APRUEBA SIN OBSERVACIONES ACTA 231 DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2008.

2 ASISTE SUBOFICIAL CÉSPEDES DE TENENCIA DE PIRQUE, TEMA: SEGURIDAD FIESTAS PATRIAS

Alcalde: da la bienvenida al sub. Oficial Céspedes, quien va a informar entre otras cosas tema seguridad vial y tacos como consecuencia del aumento de visitantes para a las fiestas patrias

Sub. Oficial Céspedes: Tema Fiestas Patrias, a contar del día 17 se conforma patrullaje para cubrir el sector durante los cinco días, además de patrulla especialmente conformada para controlar velocidad con pistola foto radar. Se realizarán turnos de 12 horas dentro de la comuna, en el sector Medialuna turno las 24 horas. Fijo habrá 6 carabineros en ambas medialunas. También 3 Funcionarios en moto de 8 a 22 horas y Turnos de noche, yo voy a estar a cargo.

Alcalde: se Entrega pistola para medir velocidad en estas fechas

Pedro Daza: cuando empieza la inauguración?

Alcalde: Piden partir el 17, son 5 días.

Betzabé Muñoz: Solicita un teléfono especial ya que normalmente está ocupado el fijo.

Sub. Oficial Céspedes: Existen 2 IP mas 4 números celulares, uno por cuadrante, les envío el numero a través del alcalde.

Jorge Landeta: Donde estará la unidad móvil?

Sub. Oficial Céspedes: Medialuna de abajo, Vicente Huidobro, tengo entendido que arriba siempre se ha instalado un container.

Lorena Berrios: Existirá coordinación con reten de Viscachas, ya que siempre desvían a Pirque?

Sub. Oficial Céspedes: Eso escapa a nuestras manos, lo ordena cencco, la central de comunicaciones, a nosotros solo nos avisan para dar fluidez al transito

Pedro Daza: Coordinación con Salud y ambulancias?

Sub. Oficial Céspedes: Por radio y teléfono.

Luz María Streeter: Que pasa con el tema de las micros, quienes vienen de Puente Alto a Pirque en estas fechas es terrible, en estos días se complica tomar locomoción, ¿se podría solicitar mas frecuencia de maquinas?

Alcalde: generalmente aumenta la frecuencia, lo más recurrente es la velocidad, lo cual va a estar controlado. Agradece al Suboficial Céspedes.

3 DESENROLAMIENTO PATENTE QUE INDICA.

Alcalde: Se adjunta documentos por parte de la unidad de patentes comerciales, en virtud del cual se indican los contribuyentes que solicitan desenrolamiento por las razones que se indican

EL H. CONCEJO POR UNANIMIDAD APRUEBA DESENROLAMIENTO A LOS SIGUIENTES CONTRIBUYENTES POR LAS RAZONSE QUE SE INDICAN:	
Nancy Cáceres Solano	Trámite termino giro ante S.I.I.
Hidrocultivos naturales	Término giro ante S.I.I.
Luís Verdugo Cordero	Tramite termino giro ante S.I.I.
Carmen Núñez Leiva	Sin Movimiento desde el año 2007
Miguel Bravo Jiménez	Termino trabajos como empresa

4 SOLICITUD PATENTE ALCOHOL CLASE C, GRAN PARQUE PIRQUE.

Alcalde: que dice la Junta de Vecinos

Luz María Streeter: Y los vecinos que dicen

Betzabé Muñoz: Nosotros decidimos

Ericka Molina: Patente sin alcohol no está regida como obligación. Un centro de eventos no debiera tener, ya que no hay venta, solo consumo.

Respecto a este centro, en el departamento de obras se encuentra al día en sus antecedentes, tiene permiso para funcionar sin patente de alcohol

Luís Batalle: No entiendo cuando usted dice que no hay venta, los centros de eventos venden alcohol

Ericka Molina: Lo que más se asemeja a patente clase C, es una patente no restrictiva

Streeter: Qué diferencia hay entre patente clase C ó Cabaret

Ericka Molina: Hay un vacío legal

Se llama a Jennifer Colvin, Encargada de Patentes Comerciales.

Luís Batalle: Que pasa si el Concejo decide no dar la patente

Karem Neubauer: La contribuyente tiene dos instancias, vía reclamación al Municipio o vía recurso de protección a la Corte de Apelaciones, la consulta a la Junta de Vecinos no es vinculante, así ha fallado la contraloría, a través de sus dictámenes, la decisión le corresponde al Concejo en cuanto a otorgar o rechazar la patente de alcoholes, para lo cual deberá evaluar tanto los aspectos objetivos, como lo son los antecedentes legales acompañados por la dirección de obras y la unidad de patentes y evaluar también los aspectos subjetivos, cual es la consulta a los vecinos

Pedro Daza: Qué significa Clase C, cual patente es mas amplia, la de cabareth?

Jennifer Colvin: La clase C, Patente de restaurante no es restringida, cualquier persona puede tenerla si cumple con los requisitos. El Concejo debe decidir, aunque la Junta de Vecinos se manifieste a favor o en contra, el resorte les corresponde a ustedes

Jorge Landeta: Venta de alcohol no es limitada

Jennifer Colvin: Venta de alcohol con alimentos

Luís Batalle: Cuantas patentes de alcoholes clase C, hay en la comuna?

Jennifer Colvin: No tengo el número exacto, la están solicitando para tranquilidad de ellos, para cualquier tipo de fiscalización de carabineros, no es que estén postulando a un restaurant.

Jorge Landeta: Si cumple con todas los requisitos, debiéramos dar una señal positiva a todos los micro emprendedores, para evitar el clandestinismo. Yo aprobaría.

Luz María Streeter: Discrepo, ya que se debe cumplir con los vecinos que de un comienzo se manifestaron en contra de este centro de eventos. Ellos empezaron al revés, jamás se les consultó a los vecinos colindantes que pagaron sus derechos. Hoy los vecinos que firman pertenecen a la Junta de Vecinos, pero no son los colindantes.

Pedro Daza: Acá hay un vacío legal enorme, independiente de cuando empezaron, el vacío está en que cualquier persona que quiere realizar un proyecto lo puede hacer en cualquier parte., deben seguir un protocolo. Sin embargo a mi me parece también injusto que me instalen un Gran Parque al lado de mi casa, ya que me friega mi proyecto, pero uno se debe manejar por la ley, no por lo justo, y mas aún si la opinión de los vecinos no es vinculante.

Betzabé Muñoz: Esto se veía venir, se ha conversado este tema de los centros de eventos. Tal vez se podría hacer una ordenanza que regule estas situaciones, hay muchos centros de eventos que no están regularizados y que igual infringen, así que si cumple con los requisitos no puedo ir en contra de la ley, estoy de acuerdo.

Ericka Molina: ellos no han hecho actividad alguna, hasta que obtuvieron sus permisos

Lorena Berríos: Consulta a la Sra. Ericka Molina que si el Concejo rechaza, ellos pueden apelar.

Luz María Streeter: Pide a Karem Neubauer que precise el poder del Concejo según los dictámenes, hasta que punto el Alcalde y el Concejo tiene este poder. Yo no otorgo el permiso por respeto a los vecinos.

Karem Neubauer: El Concejo debe pronunciarse y conocer tanto los aspectos objetivos (permisos de Obras y de Patentes) y subjetivos (consulta a la Juntas de Vecinos). Si el Concejo rechaza, el contribuyente afectado puede recurrir a las instancias que correspondan.

Luis Batalle: Los trámites legales y técnicos ya están hechos. Recalco las normas de sonidos y los ruidos, lo único que solicito que se controle esa parte para que exista menor impacto. Estoy de acuerdo en otorgar patente alcoholes

Lorena Berríos: De que forma se puede fiscalizar?

Sub. Oficial Céspedes: Se cursan infracciones por ruidos molestos. El personal de carabineros está capacitado para estos efectos. Ha habido casos que se han cursado 2 o 3 partes en una noche, y se le vuelve a cursar nuevamente una infracción, queremos solicitar al Juzgado de Policía Local que sea más estricto para los casos de reincidencia.

Karem Neubauer: Aprueban? No hay acuerdo unánime.

Luz María Streeter: Me resisto a pasar a llevar a los vecinos que han cumplido.

Jorge Landeta: Aunque no parezca justo, si cumple con todos los procedimientos legales no podemos oponernos.

EL H. CONCEJO CON 5 VOTOS A FAVOR APRUEBA OTORGAR PATENTE DE ALCOHOLES CLASE C AL GRAN PARQUE PIRQUE, EL VOTO EN CONTRA CORRESPONDE A LA CONCEJALA LUZ MARIA STREETER

5 MODIFICACION ORDENANZA ADMINISTRACION CONJUNTA DEL RIO MAIPO, ASISTE DIRECTORA DE OBRAS

Alcalde: Administración Conjunta Río Maipo.

Ericka Molina: Esta pendiente, las observaciones las envié a la Municipalidad de Puente Alto, pero aun no he recibido respuesta.

6 ENTREGA BASES LICITACION SERVICIO DOMICILIARIO DE LA BASURA Y PRORROGA CONTRATO EMPRESA ACTUAL.

Alcalde: Tema Basura Domiciliaria, vence en octubre, se llamaría a licitación.

Ericka Molina: Bases listas para su revisión. Existe un documento de la fiscalía que señala que este servicio se esta convirtiendo en un monopolio, en la que participan

muy pocas empresas. La Fiscalía Nacional de Economía envió instrucciones generales para el tema de la recolección de transporte y disposición final de residuos sólidos. El Contrato esta vigente hasta el 01 de Octubre.

Luis Batalle: *No es correcto, hace mucho tiempo que ando con este tema de la recolección de basura, no me parece que recién ahora se este pidiendo una prorroga, ¿Cuándo tomó conocimiento del documento de la Fiscalía Nacional de Economía?*

Ericka Molina: *Esta semana me enteré, no se había hecho la licitación de la basura.*

Betzatbe Muñoz: *Cual es tu aprehensión Luis?*

Luis Batalle: *EL sistema es malo y quiero influir ahora en esta dedición y no dejarlo para la próxima gestión.*

Jorge Landeta: *Hacer un estudio para dejar al próximo Concejo la decisión, y hacer todas las observaciones necesarias, por cuánto tiempo es la licitación?*

Alcalde: *por 4 años*

Ericka Molina: *Se podría hacer cosas distintas, incorporar ideas de reciclaje, el tema de la basura separada*

Betzabé Muñoz: *Hay que pensar en el futuro, por los Villorrios que se van a construir, ya que siempre ha sido la misma empresa, justamente crear esta instancia de trabajo para mejorar.*

Lorena Berrios: *Los otros Concejos no actuaron, ya que el numero de habitantes ha aumentado, se ha duplicado la visita de turistas, etc. Destaco y reconozco que Luis Batallé siempre ha estado preocupado por este tema y de los derechos laborales de la personas que prestan servicios en rubro basura.*

Alcalde: *en los últimos 8 años se ha duplicado el número de casas, esta comuna ha tenido un desarrollo explosivo.*

Luz Maria Streeter: *Propongo una encuesta al Cesco, para que ellos participen y hagan observaciones al servicio y por ende a las bases de licitación*

Pedro Daza: *Me parece excelente idea, y así le traspasamos la responsabilidad cultural que les corresponde en el tema de basura, por ejemplo en Suiza no existen problemas de basura*

Alcalde: *La primera instancia es revisar las bases por el Concejo y luego entregarlas al CESCO.*

Jorge Landeta: *La mejor decisión la tomará el próximo Concejo, yo extendería.*

Luis Batalle: *Propongo extenderlo mes a mes, de acuerdo a la calidad del servicio, ya que si estamos en proceso de licitación va a querer mejorar el servicio.*

Ericka Molina: *Sugiero hasta Marzo 2009, renovándolo mensualmente.*

EL H. CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PRORROGA DEL CONTRATO DE RECOLECCION Y DISPOSICION DE RESIDUOS SÓLIDOS DESDE EL MES DE OCTUBRE Y HASTA EL MES DE MARZO, FECHA EN LA CUAL SE LLAMARA A LICITACION DEFINITIVA. DEJESE ESTABLECIDO QUE LA PRORROGA SERA MES A MES, DEPENDIENDO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO

OTROS

1)- **Alcalde:** *Estuve con Ministro Bitar, el trébol de entrada de acceso sur a Pirque estaría listo al 2010.*

2.- **Alcalde:** Me quiero referir también a la conmoción pública causada por el informe, llamo a la prudencia, a los vecinos les hace mal, con más calma, ya que su declaración e histeria electoral. puede perjudicar a los vecinos. En el Mercurio salió publicado por parte de la Asociación de Municipalidades, que todos los municipios piden aportes por alto déficit, es un problema a nivel nacional, le pido prudencia por sus declaraciones específicamente la concejal Landeta, esto significó que algunos abuelitos no quisieran ir de viaje, por temor a quedar botados.

El informe se ha estado revisando, y es solo una "proyección de ingresos", ya hay una rebaja a más de la mitad, se entregaron los informes a la SUBDERE. Tengo entendido que hay una visita agendada.

Luis Batalle: El Lunes a las 15.00 horas.

Alcalde: De los ingresos el 62,5 % se va al Fondo Común Municipal. Esto no le hace bien a Pirque, por el bien de la comuna, les pido prudencia, no traje Armonyl para convidarles.

Pedro Daza: Nos quedamos preocupados, sentimos que la responsabilidad es nuestra, a nosotros nos pagan por tener acotado el presupuesto trimestralmente, sin embargo tampoco recibimos oportunamente la información para cumplir nuestra función de fiscalizar. La información que entrega Control es una información sólida, difícilmente la cifras no van a corresponder, es específico, es una proyección, nosotros no podemos poner en duda como lo haces tu, un informe elaborado por profesionales del área de finanzas y de control.

Alcalde: Es una proyección de déficit de 1.400 millones, el 62,5 % no es nuestro, es una proyección menor de ingresos, si fuera real esa proyección no estaríamos con todo al día y no podríamos funcionar.

Pedro Daza: La deuda real es de 467.000.000 aproximadamente, y también se utilizan fondos de terceros. Son 770 millones que tenemos como deuda, nosotros estábamos celebrando que íbamos a dejar 0 deuda, porque íbamos a suscribir convenio con la Tesorería para pagar en módicas cuotas la deuda con el Fondo Común Municipal, pero no fue así.

Alcalde: Yo entiendo la preocupación, se debe reparar este informe y precisar la información. Les pido prudencia. El Lunes se van a dar cuenta en la Subdere que hubo errores, talvez por la inexperiencia de los funcionarios

Jorge Landeta: También pido prudencia, yo entregué a la prensa un documento formal elaborado por la encargada de control interno, que nos representa que además del déficit presupuestario y financiero hay un ilícito, esto no es una interpretación, es un documento Oficial. Fui prudente, porque no he hecho descalificaciones personales como la que has hecho tu Jaime en reunión sostenida con los funcionarios, en que abiertamente me amenazaste incluso con patadas.

Alcalde: Es parte de la mitología de Pirque.

Jorge Landeta: Aquí hay un hecho objetivo y pluripartidista, es un hecho que afecta a todos los vecinos, todos deseamos que esta proyección sea menor, sin embargo no se puede poner en duda la información entregada por funcionarios profesionales del área de finanzas y control interno, y ojala que sea menor este déficit millonario proyectado. Lo peor que se puede hacer es caer en actitudes de matonaje y amenazas.

Alcalde: Les pido paños fríos, lo importante que la comisión de finanzas va a la SUBDERE el Lunes.

Luis Batalle: En el ultimo concejo que me toco presidir, se envió los antecedentes vía electrónica y en papel al encargado de finanzas de la SUBDERE, para asistir el

Lunes a las 15.00 horas, existen errores en el informe, es imposible que un Municipio tan chico tenga este déficit.

Jorge Landeta: *No es información oficial, y tampoco se cumplió el acuerdo adoptado por unanimidad en que a la reunión debía asistir la comisión de finanzas constituida.*

Luis Batalle: *Lo dijo el encargado de finanzas de la SUBDERE*

Pedro Daza: *Lo real es ahora \$ 770 millones.*

Alcalde: *Insisto hay errores.*

Luis Batalle: *este informe fue elaborado por dos personas que se pueden haber equivocado.*

Betzabé Muñoz: *Frente a este problema, solicité al alcalde que convocara a una reunión extraordinaria con Gregorio y la encargada de control, es un tema que nos preocupa y nos duele. Hubo un documento que se entregó con atraso y luego nos dices que no está correcto, los balances son claros, las cifras no mienten, es un documento elaborado por tus propios funcionarios, te pedí que buscaras una solución a todo esto.*

Alcalde: *Son 345 comunas que tienen el mismo problema.*

Betzabé Muñoz: *Nosotros nos debemos a la comunidad, tu eres la autoridad responsable, te hemos venido diciendo en reiteradas ocasiones, el balance no miente, es una falta de respeto a los funcionarios decir que su informe no está correcto, a la comunidad tampoco se le puede mentir Jaime.*

Alcalde: *Ustedes no confían, hay errores. Estamos en Septiembre, quedan solo 3 meses. Los dos funcionarios se encuentran en un curso en Contraloría, solo les pido tranquilidad, si quieren el Viernes vemos solo este tema.*

Betzabé Muñoz: *Ya pasó agosto, son los últimos ingresos a arcas municipales, por concepto de segundas cuotas. Gregorio no tiene ninguna responsabilidad en esto, ya que el Director de Finanzas y tu son sus superiores jerárquicos. Si no hay ingresos, ¿Cómo se va a pagar todo esto?*

Lorena Berrios: *Ojala tuviera errores de magnitud y que sea mucho menor el déficit. Aquí claramente hay ingresos percibidos y devengados, ya en marzo sabíamos que íbamos a la baja; ¿Porque nunca se hizo una modificación presupuestaria?, ¿porqué no se tomaron las medidas de ajuste?, ¿Como se recuperan los fondos de terceros que se han utilizado?.*

Alcalde: *Se va a solucionar con la apertura de las dos cuentas corrientes.*

Lorena Berrios: *Pero hoy al 30 de Junio ya nos gastamos esas platas. En Marzo ya teníamos la radiografía clara, eso demuestra una falta de responsabilidad.*

Pedro Daza: *La encargada de control sugirió en el informe del primer trimestre, que debió haberse efectuado una modificación presupuestaria.*

Luz María Streeter: *Quiero hacer un ejercicio positivo, te pregunto, en función a la información que tienes, ¿que responsabilidad crees tu que nos compete a nosotros como Concejo en este desajuste financiero?, considerando además la desinformación que hemos tenido.*

Alcalde: *No creo que ustedes tengan responsabilidad.*

Luz María Streeter: *No obstante, esto me causa temor, quiero saber que día puede asistir Gregorio, Nayareth y Ana luisa Carvallo, ya que ella según la ley es quien asesora en la elaboración del presupuesto y nos debe informar semestralmente, lo cual jamás se ha hecho.*

Jorge Landeta: *En nuestro lugar, ¿cual debiera ser nuestra reacción?;*

1.-Se nos ocultó información.

2.- No se informo en la cuenta pública en Abril del año 2007 la deuda del año 2006.

3.- No se nos entregó trimestralmente los informes de balances de ejecución presupuestaria.

4.- Una concejala nos informa un déficit en los traspasos a la Corporación, y usted la desmiente, posteriormente la secretaria general de la corporación nos informa y confirma atrasos en las transferencias a Corporación por mas de 100 millones de pesos,

5.- por ultimo nos entregan los profesionales del área los informes trimestrales, para que nos diga ahora que tampoco están correctos. Pregunto nuevamente; ¿Qué debemos creer?

Alcalde: El lunes lo veremos y analizamos.

Jorge Landeta: Sugiero que vayamos todos a esta reunión.

Betzabé Muñoz: Es importante que esté Ana Luisa, ya que tal como dice Luz Maria, ella es responsable en asesorar en materia de presupuesto.

EL H. CONCEJO SOLICITA AL ALCALDE SE CITE A SESION ORDINARIA Nº 235 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2008, A LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS: SR. GREGORIO CORTES; JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SRA. NAYARETH MELLA EYSAUTTIER; ENCARGADA DE CONTROL INTERNO, Y SRA. ANA LUISA CARVALLO; DIRECTORA DE SECPLA. TEMA A DISCUTIR; BALANCES EJECUCION PRESUPUESTARIA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL.

3)- **Sr. Jorge Flores:** Solicita al H. Concejo aprobar el horario de funcionamiento de las fondas

EL H. CONCEJO FIJA POR UNANIMIDAD A PROPOSITO DE LAS FIESTAS PATRIAS EL SIGUIENTE HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: DESDE EL 17 DE SEPTIEMBRE HORA INICIO: 20.00 HORAS y HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE HORA CIERRE: 18.00 HORAS.

III INCIDENTES

INCIDENTES LUIS BATALLE:

1._ Propongo que se corte un par de árboles a la entrada de Pirque, a la subida, esos letreros se ven muy mal, son unos acacios.

Lorena Berrios: al visar estas actividades, la municipalidad podría sugerir a las organizaciones que no instalen letreros ahí.

INCIDENTES LUZ MARIA STREETER:

1._ En un dialogo sostenido con el Monseñor Gustavo Sánchez, proponía bajar el perfil ante el reclamo de los vecinos por la Copa de agua. Estos vecinos no son escuchados, por ser en beneficio de la comunidad, no obstante con los trabajos se deterioran sus casas. Me parece que son dignos de defensa por parte nuestra.

Alcalde: Este miércoles se reunió la gente del Comité de Agua con los vecinos. Se trabajó en el diseño para que sea como silo, se hicieron todos los estudios. Lo compró el Comité de APR El principal hace 6 años, yo creo que todos estaban al tanto, lo que genera molestia es la construcción de la copa de 32 ½ metros, son hechos consumados.

Betzabé Muñoz: Sugiero contactarse con las familias. Demostrarles que hay preocupación nuestra y otorgarles el derecho de pataleo.

Lorena Berrios: Las familias, han estado siendo escuchados, hay un proceso y ellos tienen claro que no es su intención, han estado participando con el Comité, La Copa va a ir igual, si son escuchados, no pueden oponerse que 6000 habitantes de El Principal obtengan el beneficio.

Víctor Miranda: Quiero hacer una precisión, no es lo que dice la concejala. Ellos no aceptan acuerdo de ningún tipo, quieren que la copa se elimine. Si la copa cumple con todos los estudios, los informes técnicos aseveran que se cumple con todo. Hay dos temas, lo legal y lo humano. La ley no tiene que ver con los afectos e indudablemente los afectos se ven mermados.

Alcalde: Esto se ha conversado, lo metros es lo les molesta. La comunidad sabía que la copa tenía 500 litros. Son casi 6.000 habitantes que se verán beneficiados con tema de agua sin problemas de presión. La tranquilidad de los vecinos adyacentes que es una empresa seria y que esta con todos los respaldos legales

2._ El tema de la Iglesia San José Obrero, la gente pide que el sitio quede como sede comunitaria.

Alcalde: El Comodato ya se entregó a la Diócesis de San Bernardo para la construcción de una capilla, esto fue aprobado por unanimidad. La sede comunitaria esta proyectado en otro lugar, la sede social va a estar cerca de la multicancha.

INCIDENTES BETZABÉ MUÑOZ:

1._ Solicitar y Reiterar que al término de diciembre se instalen las luminarias en Orilla del Río, se solucione el tema de Los Silos, y consultar si se retiró material en el Villorrio Patricio Gana.

Alcalde: El tema de las luminarias estamos sin empresa de manutención, Asfalto en Los Silos se declaró desierto, se tuvo que hacer un nuevo llamado.

2._ Vereda frente a Consultorio, para solucionar el problema. En qué quedó el tema del helicóptero en Patricio Gana.

Alcalde: No sabía que empezó, podemos hacer participar a los vecinos, avisar puerta a puerta. En lo demás cumplen las normas.

3._ De quien es la responsabilidad de las personas que trabajan en aseo, en los programas de generación de empleo, son 17 personas, que solo se les canceló la mitad de su sueldo, cual es la razón?

Alcalde: Ese fue un tema técnico que ya se resolvió, por la firma de un Decreto Alcaldicio.

INCIDENTES JORGE LANDETA:

1._ Tengo entendido que la Empresa que se adjudicó los trabajos de la Escuela Lo Arcaya no respeta los montos de la boleta de garantía. Solicito antecedentes a SECPLA para que nos aclare.

Alcalde: Si el Gobierno Regional no dice nada, se declara desierto.

2._ Hay personas que siguen siendo estafadas por tema de Loteos brujos, sin derechos de agua, es una estafa que está ocurriendo a gran escala en Pirque, llevamos mucho tiempo solicitando letreros que advierta esta situación.

Alcalde: Los rompen o se los roban.

Jorge Landeta: Me parece grave, hay personas que compran terrenos a un valor muy elevado y sin derecho a agua de riego, ni agua potable, ni tampoco luz. Muchos de estos loteos brujos tienen acceso limitado, se está destruyendo la tranquilidad de algunos sectores, y produciendo hacinamiento, creo que estamos teniendo una actitud muy pasiva frente a esta situación.

Luis Batalle: Propongo en "Puente Alto Al Día" repetir el aviso, más la radio y el Portal.

EL H. CONCEJO POR UNANIMIDAD ADOPTA EL SIGUIENTE ACUERDO: PUBLICAR EN DIARIO PUENTE ALTO AL DIA LA SIGUIENTE RESEÑA: "EVITE SER ESTAFADO; ANTES DE COMPRAR TERRENOS CONSULTE A LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES".

3._ Reitera la solicitud a la Directora de SECPLA sobre detalle cronológico de los proyectos en ejecución.

Alcalde: Se va hacer inauguración primera piedra del Alcantarillado en San Ramón, mañana a las 12:30 horas, fueron enviadas las invitaciones

Jorge Landeta: La basura de las calles principales, de quien es la responsabilidad, de la empresa, de la municipalidad, o de los vecinos?

Alcalde: hay responsabilidad compartida.

Jorge Landeta: Sugiero buscar una solución creativa para que la empresa se obligue a mantener limpias las calles principales.

Alcalde: Se retiraron los container por ser micro basurales. En calles principales pasa el camión todos los días, Majadas, La Escuela, Ramón y Virginia Subercaseaux, también los camiones ingresan a los callejones.

Jorge Landeta: Si Pirque pretende ser una comuna turística, debe existir un control de la basura.

Alcalde: Se subió al sitio Web el informe de Marketek, hay reunión con los vecinos el día 09 y 15 de Septiembre

Luis Batalle: La empresa puede hacer campaña y crear conciencia de reciclaje, separar lo orgánico de lo inorgánico.

Jorge Landeta: Para tranquilidad de todos nosotros, solicita que quede en acta, que la deuda que el alcalde reconoce es mucho menor a la informada por control y finanzas.

Alcalde: Solo puedo reconocer que es una estimación de ingresos.

Jorge Landeta: Todas las municipalidades reclaman que los recursos son insuficientes, pero es muy diferente terminar con un déficit de la magnitud de Pirque.

Luis Batalle: Las únicas comunas que terminan con saldo 0, son las municipalidades como Vitacura, Las Condes, por ejemplo

INCIDENTES PEDRO DAZA

1.- Creo que al Consultorio de EL Principal le falta bastante, y pronto se va a inaugurar, ojala no vaya a pasar lo mismo que Curepto.

Alcalde: La implementación está guardada, sino esta listo, no lo vamos hacer.

2._ Como va a ser la Agenda de tus actividades. Cuando dejas el cargo de Alcalde?

Alcalde: A contar del 26 de septiembre.

INCIDENTES LORENA BERRIOS,

1.- Hacer mención de los accidentes. Han desaparecido las señaléticas de la vía pública. Faltan muchos signos Pare, en El Principal (4 esquinas), en calle nueva lo mismo. Hubo un accidente con resultado de una persona muerta, tampoco hay lomo de toro en Majadas.

2.- Solicito ponerse al día con las Actas atrasadas, tanto por el Sr. Patricio González como por la Sra. Ana Luisa.

3.- Calendarización del tema de Medio ambiente, que se va hacer?

Alcalde: vamos a entregar al CESCO y a las Juntas de Vecinos las bases de licitación de la basura, el miércoles hubo reunión con CESCO.

Siendo las 11:47 horas, se da término a la Sesión de Concejo.